EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 13 de Septiembre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.056

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos
Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.
Barrionuevo, 29, piso 2.º.

Casa de Baños
DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Piso en renta

Catedral, 2, principal: Informes, en el mismo, Antonino Alonso.

VINO

Se vende superior tinto y clarete, en la calle del Ochavo, núm. 12, esquina á la Catedral, á 30 y 40 céntimos litro.

EL ARAGONÉS

LAS SUBSISTENCIAS

Es de tanta importancia el asunto que encierra el título de estas líneas, que hasta periódicos poco identificados con los clamoreos de la opinión lo acogen en sus columnas, y dirigen al Gobierno excitaciones con el fin de ver si éste llega alguna vez á tomar resoluciones que redunden en beneficio del país consumidor.

Pero todo es en balde, pues ni aquél ni los Ayuntamientos fijan su atención en lo que con tanta justicia reclama el país, que es desoído con la mayor indiferencia.

Pero de ésto tiene la culpa el pueblo, que sufre resignado y sin protesta los abusos á que se le tiene sometido, faltándole energías, porque razón le sobra, para pedir que se ponga remedio al mal que padecemos.

Todos los artículos han sufrido un alza incomprensible; el aceite, el bacalao, el arroz, las patatas, el vino; todos en fin, menos el trigo que sigue bajando para desgracia de los labradores; pero no de los panaderos, que sostienen el precio de 40 céntimos kilo.

En nuestro colega *La Correspondencia Militar*, leemos lo siguiente, acerca de las subsistencias:

«Hace algunos meses, cuando ya los cambios habían experimentado una baja considerable, publicamos un artículo preguntando á quién aprovechaba ó beneficiaba la baja.

Algunos periódicos, y más especialmente *La Correspondencia de España*, calificó de verdades evangélicas los conceptos y razonamientos emitidos por nosotros; pero ni lo que en estas columnas se dijo, ni lo que secundándonos expusieron otros apreciables colegas, sirvió para que los industriales rebajasen el precio de los artículos de primera necesidad.

Verdad es que los Gobiernos que desde entonces se han sucedido nada han hecho en beneficio del consumidor.

Ahora, y de ello debemos congratularnos, la Prensa se ocupa preferentemente del asunto de las subsistencias, resuelta á hacer una campaña tan enérgica como sostenida.

Ese es el camino para que, procurando orientar á la opinión, se consiga algo.

La tarea, sin embargo, no es fácil.

Para realizar lo que se desea, puesto que la necesidad lo impone, se necesita el concurso del Gobierno y más especialmente el de las autoridades municipales.

¿Se le prestarán éstas al pueblo?

Lo dudamos mucho.

Y lo dudamos, porque son en gran número los ediles que tienen asiento en el Concejo, por obra y gracia de los votos que les dieron los industriales.

Esta es la verdad, dígase lo que se quiera.

Para llegar á la municipalización del abasto, hay que hacer antes otra cosa: municipalizar el municipio.

Es decir, dar á los concejales una libertad de acción de que moralmente carecen.

Pero esa libertad no la tendrán, ínterin sea el voto el que los lleve á la Casa de la Villa.

Se nos dirá que si pensamos en un Ayuntamiento de Real orden.

¿Y por qué no pensar en él si ofrecía más ventajas que el electivo?

Piensen en esto los colegas que de las subsistencias se ocupan, y vean si para llegar al fin que se proponen no sería eficaz el medio que proponemos.

CARTA DE MADRID

12 de Septiembre de 1906

Sr. Director:

Los ministros se hallan reunidos en Consejo, bajo la presidencia del más antiguo, y éste, lo es el de Hacienda. El tiempo pasa y los hechos se reproducen. El verano de 1905, estuvo ausente muchos días el entonces presidente del Consejo Sr. Montero Ríos, y también le tocó, por ser el más viejo, presidir en Madrid los consejos que se celebraron, al Sr. Echegaray, ministro de Hacienda.

Y no será extraño que hecho tan sencillo como el ocurrido á la crisis que motivó el que el Sr. Moret sustituyese al Sr. Montero Ríos, se reprodujese también, y otro gobierno liberal fuera el encargado de defender y sacar adelante, si no todos, algunos de los proyectos de más importancia del gabinete actual.

¿Cuáles serían estos proyectos?

Esa es la incógnita.

Hasta ahora el ministerio que preside el Sr. López Domínguez, ni tiene presupuestos antiguos ni modernos, ni proyectos de ley terminados. No hay más que anuncios de grandes y radicales reformas en todos los órdenes políticos y económicos, pero que no han tomado siquiera estado de programa ministerial.

Los ministros, á la entrada del Consejo, han sido parcos en hablar. Han dicho que llevan muchos asuntos administrativos y que cambiarán impresiones sobre presupuestos.

El ministro de la Gobernación ha negado que piense ir á San Sebastián, por impedírselo los proyectos que prepara.

El Sr. Dávila conferenció esta mañana con los ministros de Hacienda y de Marina.

Un telegrama oficial de la Coruña dice que los marineros pescadores y obreros de las industrias derivadas, han acordado el paro general sin fijar el día que comenzará á adoptarse este acuerdo.

Dicen de Barcelona que los fabricantes de correas no aceptan la jornada de nueve horas.

Han sido detenidos dos guarnicioneros huelguistas por ejercer coacción.

—Cerca de la estación de Santa Coloma de Farnés, un tren que conducía peregrinos arrolló á un carro, matando al carrretero y á las tres caballerías que tiraban del vehículo.

—El juez militar Sr. Bertrán de Lins ha terminado el sumario contra el organillero, causante del incidente ocurrido en la puerta del cuartel del Buen Suceso.

Si se le considera responsable, se le juzgará con arreglo al artículo tercero de la ley de jurisdicciones, que trata de ofensas al Ejército y por el Código de Justicia Militar por el delito de insultos de palabra á la fuerza armada.

—Ha sido detenido el inspector José Ibáñez, acusado de entenderse con los carteristas, tomando dinero de éstos.

Por la misma causa ha sido detenido también el ex inspector Sr. Bucala.

Menchet

***

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las cinco menos cuarto comenzaron á llegar los ministros á la Presidencia.

Llegó en primer término el conde de Romanones, quien dijo que no llevaba expedientes de ningún género.

Le dijimos que si pensaba ocuparse de la circular del obispo de Túy.

El ministro de Gracia y Justicia contestó que, en efecto, era necesario ocuparse detenida y enérgicamente de la referida circular, y para este objeto había ya pedido el *Boletín Eclesiástico* de la provincia, donde la circular ha sido publicada.

Sin embargo, me consta que el conde de Romanones llevaba al Consejo un número de *El Siglo Futuro*, en el que se publica la circular del obispo de Túy y que el ministro de Gracia y Justicia piensa ocuparse en el Consejo de hoy de este asunto.

Llegó después el Sr. Alvarado, quien dijo que había recibido la visita del ministro de la Gobernación y habían hablado de la situación de Vizcaya y de la conveniencia del levantamiento de suspensión de las garantías constitucionales.

Llevaba el ministro de Marina varios expedientes, entre ellos uno autorizando á varios oficiales de la Armada española á prestar sus servicios en la Armada del Perú.

Después el Sr. Dávila dijo que llevaba dos expedientes de Correos y el crédito para la reorganización de la Policía.

Le preguntamos si sabía algo del rumor respecto de la aparición de una partida carlista en Cataluña, y el ministro de la Gobernación contestó que no había recibido ninguna noticia oficial sobre este asunto.

El ministro de Hacienda manifestó que había conferenciado con los ministros de la Gobernación y Marina respecto á presupuestos.

Que llevaba al Consejo expedientes de trámite y la distribución de fondos del mes.

También llevaba expedientes de créditos de Guerra.

El Sr. Jimeno llevaba tres expedientes sin importancia.

El ministro de Fomento llevó expedientes de carreteras y uno sobre la Comisaría regia de Pósitos.

A la salida

Al terminar el Consejo se facilitó á la prensa la siguiente

Nota oficiosa

Fueron aprobados varios expedientes de indulto.

El ministro de Hacienda dió cuenta de varios expedientes de su departamento, que fueron aprobados.

Los más importantes son el reglamento definitivo para la administración y cobranza de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria; el reparto de la contribución correspondiente á las riquezas rústica, pecuaria y urbana en el año 1907.

El ministro de la Gobernación presentó el proyecto de reorganización de la Policía en Madrid, acordando el Consejo que se tramite el expediente para la concesión del crédito necesario.

Se autorizo al mismo ministro para adquirir mediante subasta los impresos necesarios para las estaciones telegráficas.

Se acordó que pasara á informe del ministerio de Hacienda el expediente relativo al contrato entre la Diputación provincial de Valladolid y el Estado sobre estancias de enfermos en el hospital clínico de aquella capital.

A propuesta del ministro de Fomento se acordó que se proceda á construir por concurso, los puertos de Melilla y Chafarinas.

El Consejo acordó aceptar la petición del Cobierno del Perú para que individuos de nuestra Maestranza sirvan en la Marina de aquel país.

Quedó además autorizado el ministro de Marina para llevar á cabo el acuerdo.

Por último, los ministros expusieron el estado de los trabajos de sus respectivos presupuestos, que estarán terminados antes del 21 del actual.

HISTORIETA MUDA.

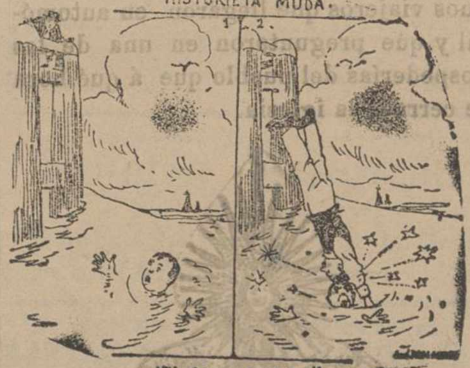

¡EL SALVAMENTO!!

Extranjero

SHANGHAI.—Un misionero escribe desde Soh-Fing-Fu (provincia de Shapsi), que una fuerte banda de boxers ha entrado en Tso-Yunh-Sihen, persiguiendo á los misioneros indígenas cristianos que huyen al Yamen. Un teniente alemán que recorre estas regiones reunió una parte de soldados chinos con ayuda de los cuales dió muerte al jefe de la banda y á once de la misma. El resto de los boxers se dispersó. Los misioneros se hallan sanos y salvos. Poco tiempo después apareció un general chino con tropas.

Las noticias de origen indígena insisten en la poca seguridad de la región, especialmente en el valle de Yang-Tsé, donde la escasez reina á causa de la inundación.

El wai-ou-pou desaconseja por ahora todo viaje al interior.

VARSOVIA.—Un viajero llegado de Siedleu declara que cuarenta personas han sido muertas el sábado por la tarde. Se ignora el número de víctimas del domingo. El regimiento de infantería de Libau es el que ha tomado parte más activa en la matanza. A su llegada á Riala, el regimiento de Kalega limpió las calles de transeuntes. Las balas alcanzaron á algunos trenes en marcha. En la tarde del domingo las autoridades enviaron un destacamento del campo de Rembetoff. Los soldados saquearon los establecimientos de bisutería y sastrería, vendiendo sus artículos después á los viajeros de los trenes.

SAN PETERSBURGO.—El ministro de Hacienda ha sometido al gabinete las condiciones por las cuales se consentirá hacer á los Bancos agrarios empréstitos á los campesinos para la adquisición de lotes.»

SAN PETERSBURGO.—En Kamichine (Gobierno de Saratoff) varias bandas de individuos, aprovechando la ausencia de las tropas que habían sido enviadas á Nicolaiefkaia para reprimir los desórdenes, han intentado libertar á varios presos que eran conducidos á la estación. Se entabló un combate durante el cual quedaron cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

LONDRES.—El *Daily Telegraph* ha recibido un despacho de Tokio, diciendo que el vizconde Hayaski ha expresado verbalmente la intención de abandonar su puesto de ministro de Negocios Extranjeros.

—Telegrafían de Tokio al *Daily Telegraph*: «Se afirma de origen de buena fe, que los revolucionarios poloneses, sujetos de cerca por el gobierno, pierden mucho terreno. Los jefes expresan su temor de no poder continuar la acción terrorista.»

—Telegrafían de Tokio al *Daily Telegraph* que la marcha de la escuadra japonesa con rumbo á Inglaterra, se verificará en Marzo ó Abril del próximo año. A consecuencia de los excesos cometidos por la multitud ayer tarde, se ha suspendido la circulación de tranvías. Se han operado numerosas detenciones.

TIFLIS.—Una banda de armenios del distrito de Zanzegour, ha saqueado el domicilio de un jefe persa llamado Sultanoff. Este ha reunido 200 persas que han atacado la ciudad armenia de Oudchanis.

Cartas agrícolas

(Continuación)

Por desgracia, sucede generalmente que, los que explotan la industria agrícola, ya sea en grande ó en pequeño, ya hagan personalmente todos los trabajos ó por medio de jornaleros ó criados, no se pueden llamar agricultores en el concepto que hemos dado á esa palabra, pues saben lo mismo ó menos que los braceros que emplean á salario ó jornal, no son más que malos cultivadores.

La ignorancia, la falta de conocimientos de los que se dedican á la industria agrícola haciendo todas las operaciones del cultivo por medio de criados, ha dado origen á un refrán castellano que dice: «labrador de capa negra poco medra».

Esa ignorancia de conocimientos agronómicos, esa falta de agricultores ó sea de personas que conozcan la agricultura como arte, obedece principalmente á dos causas que constituyen dos preocupaciones sociales: una, haber considerado la agricultura como ocupación despreciable, como oficio vil; y otra, creer que para ser agricultor no se necesita estudiar, no hacen falta maestros. Preocupaciones nacidas y sostenidas por la ignorancia de todas las clases sociales.

Por no dar al labrador la debida consideración social, por creer que el ejercicio de la industria agrícola es menos

M.C.D.2022

noble que el de las otras, la inmensa mayoría de los labradores regularmente acomodados no quieren dedicar sus hijos á la agricultura.

A conservar esa preocupación contribuye el Estado, creando por todas partes Universidades é Institutos de segunda enseñanza y olvidándose de crear Escuelas de Artes y Oficios y Escuelas de Agricultura. Así, con el aliciente de tener á mano un Instituto de segunda enseñanza, se aumenta el afán que por su mal criterio en materia de instrucción, tienen muchos padres de que sus hijos sigan nna carrera literaria, sin más fundamento que el creer que de ese modo adquieren mayor representación social; mientras que los padres de buen criterio no encuentran donde llevar sus hijos para que estudien agricultura ú otra industria como arte.

Por creer que para ser agricultor no hace falta estudiar, hemos tenido hasta hace poco como únicas leyes agrícolas el empirismo y la rutina; empirismo y rutina que sigue dominando entre la mayoría de los labradores. Sólo la gran ignorancia de todas las clases sociales, en lo que á la agricultura se refiere, de la que han sido fiel reflejo todos los Gobiernos de este país, puede darnos la explicación de que sea tan general la creencia de que para ser agricultor no hace falta ningún estudio especial.

Y no es la clase agrícola la principal responsable de esas preocupaciones, de esa ignorancia y abandono, sinó las clases directoras y principalmente los Gobiernos, que no se ocupan de la enseñanza de las artes, que no se acuerdan de que tenemos agricultura más que para cobrar la contribución territorial.

En España la enseñanza se da por el Estado y tenemos Universidades para el estudio de las carreras de leyes, medicina, farmacia, etc. y multitud de Institutos para la segunda enseñanza, pero faltan establecimientos donde estudiar Agricultura, Industria y Comercio.

Y eso es tanto más extraño por ser la agricultura la más importante de todas las industrias, la industria madre, la que suministra el alimento y el vestido, la que proporciona las primeras materias á casi todas las industrias, la principal fuente de riqueza, la que más contribuye al progreso de un Estado y al aumento de su población; por ser, en una palabra, la base de la sociedad.

Y en relación de su importancia está la dificultad de su estudio, por lo complejo. Por eso, para ejercerla con relativa perfección, se necesitan muchos conocimientos. Hacen falta estudios de Botánica, para conocer la composición y funciones vegetativas de las plantas que se van á cultivar; estudios de Meteorología, para conocer los climas y los cultivos que prosperarán en cada uno; nociones de Mecánica, para el manejo de los instrumentos y máquinas de cultivo, nociones de Geología, para distinguir las diferentes clases de terrenos, sus propiedades físicas y químicas y saber los medios de modificarlas, y para relacionar el terreno con el clima; pues suelos, poco productivos en unos climas, resultan buenos en otros; es preciso conocer bien la Agronomía, y Fitotecnia con nociones de Física y Química, no solo por la referencia que queda hecha á la Meteorología y Botánica, sinó para saber las necesidades de las plantas, tanto respecto á la habitación como á la alimentación, y para comprender el cultivo que cada una requiere; y, á más de eso, hacen falta conocimientos generales de Patología vegetal, Zootecnia, Arquitectura, Economía rural y Legislación agrícola.

Para poder adquirir los labradores esos conocimientos, para que puedan llegar á ser agricultores, hace falta una reforma completa en la instrucción pública: reforma que es necesaria además para tener ciudadanos instruídos y bien educados.

La instrucción pública española es defectuosísima en todos sus grados, pero principalmente en la primera y segunda enseñanza.

Por falta de una buena instrucción primaria la influencia del maestro de escuela es insignificante, casi nula, en la instrucción y educación del alumno; y de esa falta se resienten después toda clase de estudios, todas las profesiones.

Por lo defectuoso de la segunda enseñanza, por la falta de preparación necesaria al emprenderla, por el exceso de jóvenes que se dedican á ella, por empezarla antes de tiempo etc., resulta que muchos no aprenden más que hábitos de holgazanería, odio al trabajo intelectual y desprecio al trabajo manual; y, ó no terminan ninguna carrera, ó, si la terminan, no saben utilizarla; y no sirviendo en la sociedad para nada, concluyen unos por ser zánganos y otros por ser parásitos, al consegnir estos últimos, á fuerza de intrigas, algún destino del Estado, para aumentar el número de malos empleados con perjuicio de los buenos y de los servicios públicos.

Al pedir la reforma de la instrucción pública hay que pedir en primer lugar que el Estado atienda á la instrucción agrícola, que sea una verdad la enseñanza de la agricultura, que se supriman cuatro ó cinco Universidades y treinta ó más Institutos de segunda enseñanza (respetando los derechos adquiridos por el profesorado) y que se creen Escuelas de Agricultura.

La razón en que nos fundamos para pedir reforma tan radical no puede ser más lógica y concluyente. En nuestra opinión lo primero que debe tenerse en cuenta al crear una institución de enseñanza es que ésta guarde relación con las necesidades de la comarca en que se establece.

(Se continuará.)

B. MAÑUECO.

La corona de San Miguel de las monjas D'atoranches

En 1875, cuando Su Santidad Pío IX concedió á San Miguel los honores de la coronación, fué abierta una suscripción en todo el mundo cristiano para ofrecer al santo una corona digna de tan venerado arcángel.

Esta corona costó medio millón de francos y ha sido robada.

Su desaparición ha sido verdaderamente misteriosa. El cura de la iglesia de San Miguel se encuentra enfermo á consecuencia del disgusto producido por la sustracción del venerado tesoro de la abadía de Mont Saint Michel, y achaca la sustracción de la corona á unos viajeros que llegaron en automóvil y que preguntaron en una de las hospederías del pueblo que á qué hora se cerraba la iglesia.

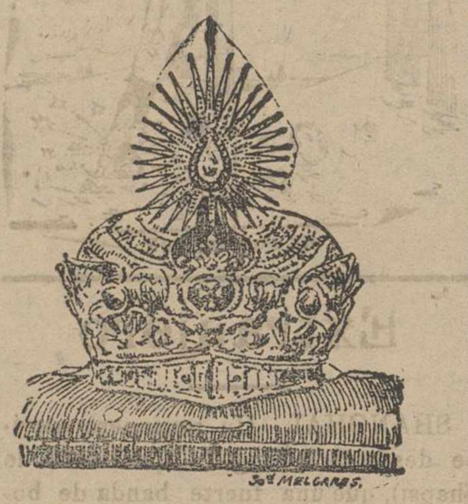

Se conoce—añadió—que alguno se quedó oculto en el templo para abrir durante la noche á los desconocidos viajeros, los cuales, además de fracturar la puerta de la sacristía y el mueble donde se guardaba la preciosa y artística corona para llevársela, cargaron con cinco cálices, dos candelabros y un copón, todo de gran valor.

Hasta la fecha, todas las gestiones encaminadas á la captura del sacrílego robo, no han producido resultado alguno. Continúan en el misterio los autores de tan atrevido y audaz golpe de mano.

LA BREVEDAD EN LOS SUMARIOS

Circular importante

Hoy publica la *Gaceta* la anunciada circular del ministro de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Que el ministerio fiscal, y sin perjuicio de las facultades del tribunal y de los acuerdos que por virtud de las mismas adopte, se promuevan en cada caso las correcciones disciplinarias que procedan, cuando después de trascurrido el mes de la incoación de un sumario no se termine sin causa justificada; que asímismo, trascurridos los «dos meses» después de dictado el auto de procesamiento, cuide de amparar y hacer efectivo, si no lo impidiere causa justificadísima, el derecho que asiste al procesado para conocer el sumario é instar su pronta terminación; que igualmente promueva las correcciones disciplinarias que procedan, cuando por resultado de la inspección personal que ejerce constantemente sobre los sumarios ó por medio de los testimonios circunstanciales que reciba, obserbe que en los casos de delito flagrante no se guarda el procedimiento especial que la ley tiene establecido en el capítulo I, título III, libro IV, y por último, que deberá pedir en todo sumario su terminación, cuando considere que se han reunido los suficientes elementos para hacer la calificación de los hechos y poder entrar en el trámite del juicio oral, reservándose para el escrito de conclusiones el proponer la práctica de aquellas pruebas cuya aportación al sumario dificulte la conclusión de éste.»

Desde San Sebastián

12 Septiembre 1906

Ha visitado al general López Domínguez una Comisión de Bilbao para presentarle un proyecto de construcción de cuarteles.

El general cre que sí se deben construir cuarteles y aumentar la guarnición, prometiendo estudiar el proyecto á su llegada á Madrid.

La familia Real no ha salido de Palacio esta mañana.

El Rey recibió á varias personas, entre ellas el general Zappino, que expuso al Monarca la situación de las huelgas de Vizcaya.

Anoche celebró el Sr. Zappino una conferencia con el jefedel Gobierno, y en sucesivas conferencias acordarán el levantamiento de la suspensión de garantías.

Se han recibido aquí noticias concretas del estado de la insurrección cubana, que adquiere proporciones alarmantes, hasta el extremo de temerse por la vida é intereses de los súbditos españoles.

Es esperado el cañonero *Mac-Maón*, que trae de Bilbao dos balandros del Rey.

Mañana firmará el Rey una combinación de personal de Hacienda.

El Presidente y el Sr. Gullón han subido á Miramar solo para despachar la firma de los siguientes decretos:

Presidencia. Jubilando al Gobernador civil cesante, por imposibilidad física, D. Juan Saez.

Guerra.— Nombrando jefe de la Guardia civil en Avila, al teniente coronel D, Carlos Bieira.

El general López Domínguez ha desmentido la noticia dada por un periódico local de que ayer se cayó tres veces.

El presidente dice que no se cayó ninguna, y, por el contrario, se encuentra admirablemente.

El exministro Sr. Villanueva ha visitado al Sr. López Domínguez, conferenciando con él.

En el primer expreso ha salido el director de la Guardia civil, general Sánchez Gómez.

En el mismo tren van también, para ser trasladados á Córdoba, los restos del banquero cordobés D. Rafael López Amigo.

El general López Domínguez ha recibido las visitas de los diputados señores Llorente y Martínez del Campo. Hoy ha comenzado el concurso hípico con la prueba de presentación.

Con este motivo se ha observado una animación extraordinaria; los tranvías han triplicado sus servicios, y los coches, automóviles, caballos y bicicletas iban y venían como en la gran semana.

En el concurso, las damas daban una nota de color encantadora.

A las dos y media llegaron los Reyes en un landó, seguidos de sus ayudantes y del caballerizo Sr. Pineda.

La banda del regimiento de Sicilia entonó la marcha Real.

Esperó á los Reyes una Comisión del concurso, que ofreció á la reina Victoria un ramo de flores.

El Rey vestía de capitán general y la Reina un vestido azul celeste y un sombrero blanco con plumas.

Ocuparon el palco regio, que estaba adornado con guirnaldas.

Llegó la Reina madre, acompañada de la condesa de Martorell y marqués de Aguilar de Campoó.

Ocuparon la delantera del palco regio el Rey, teniendo á su derecha á la Reina Victoria, y á su izquierda, á la Reina madre; á la izquierda de la Reina madre estaba D. Alfonso de Orleans.

También estaban en el campo de Ondarreta los generales Zappino, Luque y Clavijo.

En la prueba de presentación han tomado parte 81 jinetes.

Es muy posible que hoy no termine la prueba y haya necesidad de terminarla mañana á primera hora.

Mañana se correrá la carrera «Omnium», en la que habrá 12 premios, que importan 7.000 pesetas.

Entre los caballos que más se han distinguido hoy puede mencionarse á *Haza*, que montaba el teniente de dragones de Montosa Sr. Balmori.

EL DOCTORADO DE DERECHO

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La asignatura de Filosofía del Derecho se estudiará con carácter voluntario por los que aspiren al grado de doctor en la Facultad de Derecho.

Art. 2.º Con el propio carácter de voluntaria formará parte de dicho grado de doctor la de Estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal.

Art. 3.º El doctorado en Derecho comprenderá las asignaturas siguientes: Legislación comparada, Historia de literatura jurídica española, Historia del Derecho internacional, Filosofía del Derecho y Estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal, con carácter necesario las tres primeras y obligatorio una de las dos últimas, á elección de los alumnos; entendiéndose que es indispensable, por consiguiente, la aprobación de una de éstas, además de las otras tres, para aspirar al referido grado.

Art. 4.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones oportunas para la aplicación de este decreto.

TEATRO-CIRCO

Lástima de tiempo, el que los señores Luceño y Reparaz han empleado en hacer el arreglo de la comedia francesa *La doncella de mi mujer*, adaptándola á nuestra escena; en cualquier cosa lo pudieran haber empleado mejor.

Desde las primeras escenas el público principió á demostrar su disgusto y hubiera pateado la obra según hizo conocer á algún actor, si el piso del pabellón no fuera de tierra, lo que le impidió llevar á cabo su propósito.

Ya antes de ahora he indicado á la dirección que debía de huir de ciertas obras y ésta parece no querer atender nuestros consejos en bien de la empresa.

A pesar del esfuerzo que todos hicieron anoche, no lograron que la obra saliera adelante, porque no puede salir, y donde no hay no hay que buscar.

Lamentamos el mal efecto que *La doncella* produjo y confiamos en que pasará.

***

Para la noche de hoy se anuncia el beneficio de la Srta. Palma, quien ha elegido la comedia en tres actos de Victoriano Sardón, que lleva por título *Divorciémonos*.

Entre-dos.

De la Provincia

Herrera de Pisuerga

OTRA DESGRACIA

Sr. Director: Sigue la crónica negra enseñoreándose en esta ciudad, en la que ha ocurrido otro desgraciado accidente.

En la mañana de hoy Felisa Olmos, sirvienta del alcalde D. Gerardo Salvador, fué á lavar al río Pisuerga y sitio denominado «Presa rota».

En vista de lo mucho que la muchacha tardaba en regresar, los amos ordenaron salieran en busca de la Felisa, á la que no encontraron, causando ésto la alarma consiguiente por suponer había sido víctima de alguna desgracia, que ha tenido confirmación, pues la joven pereció ahogada, habiendo sido extraído el cadáver esta tarde.

Se desconocen las causas que hayan motivado la desgracia, que ha causado penosa impresión en los vecinos todos de esta ciudad.

Que Dios haya acogido en su seno el alma de la infortunada Felisa.

De V., Sr. Director, afecmo. s. s.,

El Corresponsal

12 Septiembre 1906.

***

Paredes de Nava

FINAL DE LAS FIESTAS

Sr. Director: Aunque ya EL DIARIO ha dado cuenta de las fiestas más importantes celebradas en este pueblo, me creo obligado, como Corresponsal, á hacer un resumen de las mismas, siquiera sea ligeramente.

El lunes y martes, la concurrencia de forasteros ha sido extraordinaria y como hacía muchos años no se conocía.

Las capeas de novillos animadísimas, no habiendo ningún accidente que lamentar, pues aunque algunos aficionados sufrieron revolcones, lo fueron sin importancia.

La Compañía dramática dirigida por D. Emelio Parte, ha agradado al público, que llenó por completo el Salón-teatro, quedando muy satisfecho de la representación que han dado á las obras.

Anoche se quemó una bonita y variada colección de fuegos artificiales, siendo númerosísimo el público que presenció esta fiesta.

Los bailes muy animados, tanto los de la sociedad como el público celebrado en la Plaza, en el que lució sus habilidades el dulzainero de Magáz, que alternó con el de esta villa.

En fin, Sr. Director, unas fiestas animadísimas y muy bien organizadas por el alcalde Sr. Nájera, y que han sido costeadas por los amantes de las tradiciones de este pueblo, que ha dado una simpática nota de cultura, á pesar de que alguien se había encargado de propalar que el orden no sería completo.

Pero éste, afortunadamente, ha sido mucho mayor de lo que se creía, debido, á no dudarlo, al celo del alcalde y juez municipal Sr. Ortiz, quienes con tacto y elevado criterio supieron imponer el respeto y cordura de que siempre dió pruebas el vecindario.

Satisfechas pueden estar las citadas autoridades del éxito conseguido en las fiestas, porque éstas han transcurrido sin que tuvieran necesidad de intervenir en ningún suceso que perturbara la tranquilidad del pueblo más importante de la provincia, por lo que aquéllas han sido elogiadas por todos los vecinos, que no han podido menos de reconocer los aplausos á que se han hecho acreedoras.

Y nada más, Sr. Director, quedando de V. afecmo.,

El Corresponsal.

12 Septiembre 1906.

NOTICIAS

Hemos recibido una carta de Saldaña, firmada por X., que dice ser suscriptor de este periódico, dándonos noticia de la llegada á aquella villa de los políticos conservadores que la han visitado últimamente.

Como los detalles que en ella se nos dan son contradictorios á los publicados por un periódico local, nos abstenemos de darlos á conocer, hasta tanto que el interesado nos diga su nombre, que reservaremos si así lo desea.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Agosto fué el siguiente:

M.C.D.2022

Nacidos vivos, 52; de ellos 47 son legítimos y 5 expósitos.

Nacidos muertos, 1, legítimo.

Defunciones, 63; correspondiendo 25 á personas mayores de cinco años y 38 menores de esa edad.

Matrimonios, 6.

La natalidad, mortalidad y nupcialidad por cada 1.000 habitantes, las representan las cifras 3'19, 3'87 y 0'37 respectivamente.

Las defunciones están clasificadas del modo siguiente: Grippe, 1; tuberculosis, 9; enfermedades del sistema nervioso, 5; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 7; idem digestivo, 26; idem génito-urinario, 2; vicios de conformación, 3; senectud, 3; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 6.

Dtor. CHERVIN, Director del Instituto de

TARTAMUDOS

de *París, 82, av. Victor Hugo*, recibirá en Madrid, Hotel de Rusia, el **Domingo 14 Octubre**, de 10 á 12, todas personas deseosas de consultarle sobre cualquier defecto de hablar. Curso curativo, en 20 días, empezará el lunes á 9 h. m.

La Inspección de Vigilancia ha puesto á disposición del Juez de Instrucción de esta ciudad, á un vecino de la misma, por realizar actos deshonestos con una niña de 7 años.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado que por el coronel del regimiento de Talavera se designen un herrador y un soldado de segunda con destino á la Escuela militar.

Léase en última plana anuncio que dice

MUY IMPORTANTE

La Junta municipal de Villasarracino, en una de las últimas semanas acordó gravar la paja de cereales, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto.

El Ayuntamiento de Mazuecos ha acordado el arriendo o venta libre de las especies sujetas al impuesto de consumos durante el año 1907 en la cantidad de 2.563 pesetas, habiéndose señalado para la subasta el día 28 del actual.

El aspirante de este Gobierno civil D. Manuel Gabela García ha sido destinado á la oficina de Pósitos de Segovia.

En el *Boletín Oficial* aparecerá en breve la relación de los Colegios de primera enseñanza, establecidos en esta provincia, que han solicitado su inscripción en conformidad á lo dispuesto en el Real Decreto de 1.° de Julio de 1902.

El parricida

por A. Belot. Un tomo con láminas y cromos de E. Corona.

El asesinato de una anciana y las pruebas que parecen demostrar con toda evidencia que el delincuente es su propio hijo, han servido á M. A. Belot y Dautín para hacer una emocionante novela judicial de interés creciente, en la que se hace conocer la organización de la policía parisiense. En pocos libros se estudia tan lógicamente el desarrollo de una acción que queda en suspenso en el punto más culminante para continuarse en la segunda parte, que lleva el título de *Lubin y Dacolard*, y que constituye el tomo segundo de la obra.

El Parricida, como todos los libros de la amenísima Biblioteca Calleja, sin igual por su elegancia y baratura, se halla de venta en todas las librerías al precio de *80 céntimos*, y en casa del Editor, Saturnino Calleja, Calle de Valencia, número 28, Madrid.

LABRADORES

Con motivo de la baja de los cambios, la casa de los Sres. Alhes y Compañía pone en conocimiento de todos los que deseen comprar maquinaria, que hace una gran rebaja en los precios de toda clase de artefactos.

Esta Casa, con el fin de que ningún labrador deje de comprar máquinas sembradoras, ha traído de varios sistemas, entre ellos imitaciones á máquinas conocidas en este país, pudiendo ofrecer la sembradora de discos, la «San Bernardo», la «Rud-Sack» y la «Superior», con distributor de abonos.

Ofrecemos los arados giratorios que valían 115 pesetas á 95 pesetas y los de 127 de igual sistema á 110. Tenemos distributores de abono para una caballería.

Avenida de Casado del Alisal
JOSÉ REVUELTA

Mañana á las doce se celebrará en el Ayuntamiento la subasta pública para el arriendo del apravechamiento de pastos en el monte «Viejo» de esta ciudad, durante el año forestal de 1906 á 1907.

La Guardia civil de Cisneros, ha detenido á un sujeto, por haber causado daños en el viñedo.

Por haberle sorprendido cazando con 60 lazos, ha sido detenido por la Guardia civil de Cevico de la Torre, un sujeto, quien fué puesto á disposición del Sr. Juez municipal.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

Ha sido concedida la excedencia que por un año había solicitado, á D. Jesús Balaca y Balaca, oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Ayer se celebró en Dueñas la primera corrida de novillos, no faltando los accidentes propios de la fiesta.

Según hemos sabido hoy, fueron alcanzados por los novillos dos jóvenes de esta capital y uno de Dueñas, sufriendo los dos primeros una regular paliza de las reses y el último fnertes contusiones.

Hoy se habrá verificado la segunda corrida y mañana tendrá lugar la tercera y última.

Mucho celebraremos que no ocurran más percances que los relatados.

Incendios en los montes

Con motivo de los repetidos incendios en los montes que durante el verano vienen ocurriendo, se ha reproducido, para conocimiento de las autoridades y de sus agentes, y de la población rural en general, el Real decreto de 10 de Octubre de 1902, que dispone lo siguiente:

«1.° En los montes incendiados quedarán en suspenso los aprovechamientos de maderas y leñas consignados en los planos provisionales anuales y que no hubiesen sido subastados hasta cubrir con el valor de lo que no se realice el importe de los productos destruídos ó consumidos por el fuego.

2.° Cuando los disfrutes de aquella naturaleza están subastados, se tendrá en cuenta aquel importe para deducir de las propuestas correspondientes que deban figurar en el plan ó planes sucesivos la cantidad de productos de dicha clase que sea bastante, con el fin de conseguir que la disminución de las cortas y rozas restablezca las pérdidas ocasionadas; y

3.° Las prescripciones anteriores seran puestas en vigor, sin que por ello se altere lo que prescriben los artículos 19 y 20 de la Real orden de 5 de Mayo de 1881, que se cumplirán con todo rigor; procediendo con el más exquisito celo en la observancia de todas las disposiciones vigentes sobre incendios.»

Agricultores

La sembradora *Favorite* está reconocida universalmente como la mejor, y si de ello queréis convenceros, en esta Granja Agrícola existe un modelo, con el que, previa autorización del señor director, podéis hacer cuantos ensayos os plazcan.

A mayor abundamiento, en nuestros catálogos se publican testimonios verdad, entre los cuales figura el de persona tan competente como el señor ingeniero director de esta Granja, D. José Cascón, en el que dicho señor califica á la *Favorite* como la mejor de cuantas sembradoras americanas se han ensayado en la citada Granja.

La *Favorite* es seguramente la más barata.

Para pedidos, dirigirse al representante general para Castilla la Vieja, *Pedro Alonso Serrano*, San Juan, número 21, Rioseco (Valladolid).

MERCADOS

Palencia 13.— Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, de 37 á 37'50 reales las 92 libras.

Cebada á 18 reales fanega.

—

Villada, 13.—El mercado de este día estuvo poco concurrido.

Trigo, entraron 2000 fanegas, que se pagaron de 35 á 36 reales 92 libras.

Cebada, 200, de 18 á 20 reales fanega.

Ganado vacuno, se presentaron sobre 300 reses, vendiéndose 82 para el degüello á 66 y 70 reales arroba.

Con la lluvia se han detenido las operaciones de resolución, habiendo sufrido bastante daño algunos pueblos de esta zona.

Tiempo bueno y propuesto á lluvia.

—

Herrera, 12.—El mercado muy poco concurrido, pues se conoce que los labradores se han retraido de acudir con los cereales en este día, para hacerlo durante las fiestas de la Piedad, que se celebrarán del 16 al 19 y pue prometen estar muy animadas.

—

Valladolid, 12.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 900 fanegas de trigo á 38'25 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 400 fanegas á 38'50 y 38'75 reales una.

Tendencia floja.

—

Medina, 12.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 1.000 fanegas, cedidas á 38 y 38'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 12.—La entrada de trigo ha sido hoy de 700 fanegas cedidas á 37 reales las 94 libras.

—

Arévalo, 12.—En el mercado han entrado pocas fanegas de trigo, cedidas á 38 reales las 94 libras.

La tendencia floja.

—

Salamanca, 12.—En el mercado de esta plaza entraron 200 fanegas trigo, cotizándose á 37,50 reales una.

En Tejares entraron 100 fanegas, que se cotizaron á 37,50 reales una.

En Chamberí se presentaron 300, que se pagaron á 37'50.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	82'25
Idem, fin corriente.	81'80
5 por 100 amortizable, al contado.	100'05
Banco de España.	432'00
Tabacos.	000'00
París.	11'15
Londres.	27'98

Boletín Religioso

Viernes.— La Exaltación de la Santa Cruz, San Cornelio y San Cipriano.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Alcance del interior y exterior.

Valparaíso 12

Nuevamente se han sentido fuertes temblores de tierra ayer tarde y hoy por la mañana.

Los habitantes alarmados huyen de la población refugiándose en las colinas.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Regreso de Maura

MADRID 13 (13'25)

El jefe de los conservadores señor Maura, ha comunicado que el día 30 del actual embarcará en Palma con rumbo á Barcelona,

Rescate de españoles

El cañonero «Marqués de Molins» ha conseguido el rescate de los españoles secuestrados por los moros conduciéndoles á Lanzarote.

—

El tratado con Francia

MADRID 13 (14)

Han comenzado las negociaciones preliminares para concertar el Tratado de comercio con Francia, siendo buenas las impresiones recogidas.

Las conferencias entre los comisionados franceses y españoles se celebrarán en Madrid.

—

Linares-Soriano

MADRID 13 (14'20)

Guárdase mucha reserva acerca del asunto pendiente entre el general Linares y el diputado señor Soriano.

A pesar de ello supónese que hoy tendrá lugar el encuentro en la provincia de Zaragoza.

Hay gran ansiedad por conocer lo que ocurra.

CASAS

Se venden las señaladas con el número 1, de la Plazuela del Puente Mayor, y la de la calle los Gatos, número 17; para informes, Mayor Antigua, 36, principal.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 59

LOS REBELDES

transcurrido desde su marcha á Chalons, y la hora del combate está muy próxima. Juan de Viena, mariscal de Borgoña, salió por orden de Felipe el atrevido de Dijon á encontrar á los insurgentes. Dos de las compañías de aquel, las mandan Felipe de Joucourt y el señor de Nelly. La gloria ha llamado á los valientes.

Los dos ejércitos se hallan á la vista, y animados de igual furor, en ambas partes se ejecutan proezas poco comunes. Cada soldado pide un hombre famoso para sacrifiaarlo por sí mismo. Carlos de Evreux despliega como simple caballero un valor extraordinario, y Monthuel admirando su heroicidad, procura aventajarle en las que hace.

Rechazado el mariscal de Borgoña, puesto en fuga el señor de Nelly y muerto Felipe de Jaucourt, no hay esfuerzo que pueda contener el violento ataque de los rebeldes. El conde de Monthuel pelea por adquirir una corona y piensa distinguir su cetro en Dijon: tambiéu es hijo de la gloria.

Ivain y los suyos siguieron constantemente á su jefe, corriendo juntos al triunfo, sin que haya peligros que les arredren. Enrique espuso su vida varias veces, pero la muerte respetó su valor.

Interrumpida la batalla por la noche y en completa derrota el ejército del duque de Borgoña, se replegó hácia Dijon con el mayor desórden. Los soldados no atienden á las voces de mando y la indisciplina reina entre ellos: las compañías francas quedaron dueñas del campo.

Aprovechando Monthuel la ocasión, corrió á incorporarse con el monarca de Evreux y le dijo.

—Señor, el duque de Borgoña no se halla en disposición de resistirnos; marchemos sobre su capital, víctima en este momento del terror, llegaremos al mismo tiempo que los vencidos y entraremos esta noche. Avisado Montbeillard por un mensajero, se reunirá a nosotros antes del día, y Felipe, cercado por todas partes, caera en nuestro poder. Confianza y temeridad, y mañana es nuestra la Borgoña.

—Héroe atrevido, contestó el rey, el que todo lo quiere, todo lo pierde: nuestro ejército está agoviado por el cansancio; dejémosle respirar un poco, pues la jornada ha sido terrible. Algun descanso después de la victoria, hace más intrépido al vencedor. Ademas, la noche es oscura, hay que atravesar un río y podríamos caer en algún lazo. No comprometamos nuestro triunfo por un arrojo aventurero, y mejor sera que esperemos á la aurora.

—¡Otra tardanza! exclamó Enrique desesperado: todo nos proteje esta noche: mañana tal vez sera tarde.

—Caballero, dijo el rey con imperio, que cese el combate: *quiero* que descanse el ejército y *quiero* esperar al nuevo día.

—¡Todo se ha perdido! murmuró Enrique arrojando su espada á los pies del monarca. Señor, mi corazón me anuncia *que ese acero no vencerá yá.* Se acabó. Por un instante creí en un cetro; ahora no creo mas que en un suplicio.

Asustóse al parecer el navarro de este vaticinio.

—*Cabeza fogosa*, continuó, modera tu ambición, que te estravía y te perderá. Tengo muy bien reflesionada esta determinación, y necesito algunas horas para consolidar nuestro triunfo. Mi hermano llegará esta noche á Beaune con numerosas fuerzas, y estas las creo como un beneficio de la fortuna. Ve á buscar á Luis de Navarra; cuéntale nuestras proezas y combina con él los ataques sucesivos, en los que debemos estar acordes. Enrique, tu valor necesita alimento; marcha á Beaune, á donde puedes llegar en una hora.

—¿Pero estais seguro de que se halla allí vuestro hermano?

—Sí: ha sabido engañar á Clison, y mientras le presentaba batalla cerca de Moulins con una parte de sus compañías, se dirigía él con la otra sobre Autun, para incorporarse desde allí con nosotros en Beaune. El enemigo ha sido engañado, y el destino nos favorece. Enrique, destierra tus negros pensamientos; mereces una corona, y la tendrás.

Un ademan de duda y de desaliento fué la contestación de Monthuel.

—Querido primo, prosigue el monarca, ¿dónde está tu genio belicoso? ¿No eres mas que un soldado sin reflexión? ¿O me habré equivocado tal vez creyéndote digno de ser más que un capitan de facciosos? Dirígete á Beaune sin tardanza: las autoridades de esta ciudad solo esperaban una victoria para decidirse, vé á anunciarles la nuestra. Tu presencia y tus palabras serán de mucho efecto, y nadie puede desempeñar esta grande misión como tú. Vuelve con Luis antes del alba. Pero te quedas mudo... ¿Qué debo creer de ese silencio? ¿es adhesión ó negativa?

—Ni louno ni lo otro, replicó Enrique con tono frio y melancólico. Disponed á vuestro antojo; por mi parte no habrá objeciones: mandad lo que os convenga, que pronto estoy á ejecutarlo.

—Montuhel! exclamó el monarca alarmado, irás?....

—Voy á obedecer.

—¿Tu adhesion?....

—Estoy ligado.

—¿Volveras?

Señor, me marcho.

Ya está en camino para Beaune, sin más escolta que dos soldados de la compañía negra. Hallabase á poco á las puertas de la ciudad, pregunta por el príncipe Luis de Navarra y nadie sabe contestarle. Unicamente le dicen que han llegado aurios mensajeros desconocidos y entregado despachos secretos á los jefes de la capital, los cuales, con los principales habitantes de Beaune, se han reunido poco despues en el palacio de justicia; pero nada se ha sabido de los pliegos ni de la conferencia nocturna.

Dirígese Montuhel hácia el sitio de la reunión, y dejando el caballo á sus soldados, solo y armado, entra con sereni-

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Id. íd.	23'10	23'16	Martes, Jueves y Domingos

Aguas minero-medicinales
De la colonia "LA ALISEDA"
Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts. Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en veinticuatro horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la capilla del establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La **Sociedad Española de Información y Publicidad**, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371.—Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

MUY IMPORTANTE

Para teñir las Canas y que sea completamente imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese como última y única perfección, el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. No es necesario usar cepillo, no tiene nitrato ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador.

Único depósito en Palencia, *Droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.*

Esta misma casa tiene de venta el prodigioso GENITOR DEL CABELLO. Con su uso se evita infaliblemente la Calvicie, paralizando la caída del cabello á los diez ó quince días de su uso. No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, asegurando á cuantas personas lo usen que quedarán muy satisfechas de sus resultados.

GRAN FABRICA DE JABONES
en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuertes y L. Escudero

Se arriendan

Los pastos de los montes de Virlera de Hontoria de Cerrato y Correntido de Valle de Cerrato; del precio y condiciones, informará Mariano Trejo, Carnicerías, 8 y 10 principal.

Subasta

El domingo 16 del actual, y á las once de su mañana, tendrá lugar en el pueblo de Fuente de Valdepero, y casa del vecino Guillermo García, la subasta de pastos para ganado lanar radicantes en el término denominado «E Consuno».

Oficial

Se necesita uno de carretería, que sepa su obligación, en el taller de carruajes de Félix García, Avenida de Casado.

Casa

Se vende la señalada con el número 4, duplicado, de la calle Mancornador.

Informarán, Mayor Principal, 207, principal.

SE VENDE

una pareja de bueyes de 5 á 6 años y de peso de 34 á 35 arrobas cada uno; dicha pareja es de pura raza Sayaguesa-Benavente, inmejorable para arrastres de carro, arado y maquinarias.

Para tratar, en Paredes de Nava con su dueño Francisco Emperador.

Se venden

300 arrobas de uva aragonesa, del término de «Las Largas», de la propiedad de Marcelino Garrido, vecino de Autilla del Pino.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA
DE
ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. — 39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

FÁBRICA
DE
Colchones muelles y somiers metálicos
Camas de campaña

Telas de alambre galvanizado para ventanas de asilos, hospitales, etc.

Reparación en toda clase de jergones

Hay siempre existencias de jergones armados para poder servir los de medida especial á las cinco horas de hecho el encargo

JOSE GALLEGO
Palencia

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 71

M.C.D.2022